

Anexo II. Estructura de Plan de mejora (Modalidades 2a y 2b)

PLAN DE MEJORA (Convocatoria 19/20)

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501800
Denominación del título	Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica
Centro	Escuela Politécnica Superior de Córdoba

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	I. Información Pública Disponible
Tipo	Recomendación
Numeración	RA-R-01
Descripción de la recomendación	Se recomienda revisar, mejorar y completar la información sobre el título en la web en inglés

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	Actualización de la web en inglés de la EPSC y del título
Justificación	La información de la página web se actualiza constantemente, incluida la versión en inglés. En este sentido, se ha traducido al inglés la información más relevante y se ha incorporando a la versión en inglés de la página web del Centro y del Título.
Responsable	Dirección de la EPSC y Coordinador de Titulación
Fecha Inicio plazo	04/01/19
Fecha fin plazo	04/20/20
Finalizada	NO
Fecha cierre	
Indicadores	Publicación de la información
Observaciones	(
Evidencia	https://www.uco.es/eps/en/ https://www.uco.es/eps/courses/bachelor-degree-in-mechanical-engineering

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	I. Información Pública Disponible
Tipo	Recomendación Especial Seguimient
Numeración	RA-RES-02
Descripción de la recomendación	Se deben aportar en la web del título los convenios de prácticas con empresas que se oferten desde la Universidad y proporcionar información completa sobre tutores en la empresa y su cualificación

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	Abordar la recomendación de especial seguimiento del Informe final de renovación de la acreditación de 26 de septiembre de 2016, incorporando en la web del título información referente a los convenios y ofertas de prácticas de empresa
Justificación	La información relativa a convenios de prácticas se publica en la página https://www.uco.es/eps/es/acuerdos-con-empresas . La información referente a la correspondencia en ECTS, reconocimiento y tutor de la empresa se puede consultar junto a los datos de cada oferta (https://www.uco.es/eps/es/ofertas-de-practicas-para-estudiantes). En la página https://www.uco.es/eps/es/guia-de-practicas-externas se puede consultar el reconocimiento de prácticas curriculares de Grado. En lo referente a la cualificación del Tutor, dado que el tipo de información que se solicita para las prácticas, desde la firma del convenio Universidad-Empresa hasta la adjudicación al alumno está definida y gestionada por la Oficina de Coordinación General de Prácticas en Empresa y Empleabilidad (http://www.ucoprem2.fundecor.es/), se ha solicitado, a través del Vicerrectorado de Planificación Académica y Calidad, que dicha información (cualificación de los Tutores) pueda ser publicada junto a la oferta de la práctica externa. No obstante, a la espera de que la Universidad lo solviente, cuando nos llega una oferta de prácticas, estamos pidiendo el CV del tutor, para ponerlo visible junto a la oferta.
Responsable	Dirección de la EPSC y Oficina de Coordinación General de Prácticas en Empresa y Empleabilidad
Fecha Inicio plazo	10/01/18
Fecha fin plazo	09/30/19
Finalizada	SI
Fecha cierre	09/30/19



Indicadores	
Observaciones	
Evidencia	https://www.uco.es/eps/es/practicas-de-empresa https://www.uco.es/eps/es/ofertas-de-practicas-para-estudiantes https://www.uco.es/eps/es/acuerdos-con-empresas

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	II. Sistema de Garantía de Calidad
Tipo	Recomendación
Numeración	RA-R-O4
Descripción de la recomendación	Se recomienda revisar la planificación formal formativa de las Prácticas externas o prácticas en empresas. Se recomienda regularlas formalmente, además de la normativa general existente en la Universidad, incluyendo profesores coordinadores, tutores y convenios, elaborar la guía docente y definir de forma más precisa el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas. Se recomienda indicar en la Guía cómo se realiza la coordinación entre los tutores internos y externos.

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	Ofrecer información detallada de las prácticas en empresas.
Justificación	<p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *La EPSC cuenta con un reglamento sobre prácticas externas donde se desarrolla la regulación de las prácticas académicas externas que pueden realizar sus estudiantes (https://www.uco.es/eps/images/documentos/normativa/reglamentoPracticasExternas.pdf) * En la web de la EPSC (https://www.uco.es/eps/es/guia-de-practicas-externas) está detallada toda la información necesaria para poder realizar prácticas externas (requisitos, procedimientos, reconocimientos). * En https://www.uco.es/eps/es/ofertas-de-practicas-para-estudiantes, están disponibles las ofertas de prácticas y en https://www.uco.es/organiza/centros/eps/es/acuerdos-con-empresas convenios de prácticas firmados en la UCO. * Los perfiles de los profesores que supervisan las prácticas externas se pueden consultar en https://www.uco.es/organiza/centros/eps/es/tutores-internos <p>Se ha desarrollado la guía de prácticas externas (https://www.uco.es/eps/images/documentos/mecanica/asignaturas/Guia_PRACTICAS_EXTERNAS-MOVILIDAD_2019-20_GIM.pdf)</p> <p>Respecto a la coordinación entre tutores internos y externos,</p> <ul style="list-style-type: none"> *En el I Plan de Apoyo a los Planes de Mejora (PAPM), se propuso como acción de mejora el establecimiento de medidas que faciliten la coordinación entre tutores internos y externos. Entre estas medidas se encuentra facilitar el desplazamiento del

	Tutor Interno a las instalaciones de la Empresa. *Actualmente, se está en proceso de renovar el reglamento de prácticas externas. En el nuevo reglamento se incluirán medidas que mejoren la coordinación entre tutores internos y externos, así como una descripción más detallada del perfil de los profesores que supervisan las prácticas externas.
Responsable	Coordinador de la Titulación, Dirección de la EPSC y Profesorado
Fecha Inicio plazo	10/01/18
Fecha fin plazo	09/30/19
Finalizada	SI
Fecha cierre	09/30/19
Indicadores	P6-I Se alcanzan valoraciones positivas de media próximas a 4.0 sobre 5.
Observaciones	(Cualquier aclaración a lo anterior)
Evidencia	https://www.uco.es/eps/es/guia-de-practicas-externas https://www.uco.es/eps/images/documentos/normativa/reglamentoPracticasExternas.pdf https://www.uco.es/eps/es/ofertas-de-practicas-para-estudiantes https://www.uco.es/organiza/centros/eps/es/acuerdos-con-empresas https://www.uco.es/organiza/centros/eps/es/tutores-internos https://www.uco.es/eps/images/documentos/mecanica/asignaturas/Guia_PRACTICAS_EXTERNAS-MOVILIDAD_2019-20_GIM.pdf https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GIM/historicos/Historico de datos 2015-2019_GIM.pdf

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	III. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Format
Tipo	Recomendación
Numeración	RA-R-05
Descripción de la recomendación	Se recomienda analizar el plantear una modificación a la Memoria para incluir las prácticas externas como componente obligatorio curricular, para que todos los estudiantes adquieran experiencia profesional dentro del programa formativo

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	Estudio de la inclusión de las prácticas externas como componente curricular obligatorio.
Justificación	<p>La dirección del centro está en proceso de revisar los planes de estudios. Durante esta revisión se estudiará la posibilidad de incluir la prácticas externa como componente obligatorio curricular teniendo en cuenta el tejido empresarial existente en la zona y la oferta de prácticas de empresa que existe.</p> <p>No obstante, actualmente unos 50 alumnos por curso vienen realizando prácticas de empresa, cubriéndose la totalidad de las prácticas ofertadas.</p> <p>Con el actual formato, el nivel de satisfacción de los diferentes colectivos implicados (alumnos, tutores internos y externos) es muy elevado con valores cercanos al 4 sobre 5.</p>
Responsable	Dirección de la EPSC y Profesorado
Fecha Inicio plazo	01/01/19
Fecha fin plazo	
Finalizada	NO
Fecha cierre	
Indicadores	P6-I Se alcanzan valoraciones positivas de media próximas a 4.0 sobre 5.
Observaciones	
Evidencia	https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GIM/historicos/Historico de datos 2015-2019 GIM.pdf

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	III. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Format
Tipo	Recomendación
Numeración	RA-R-06
Descripción de la recomendación	Se recomienda incluir procedimientos para analizar las valoraciones de los empleadores sobre el programa formativo del Título y sus propuestas de actualización de contenidos

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	Incorporar a los SGC una encuesta orientada a los empleadores
Justificación	En sesión de la Comisión de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba celebrada en 13 de septiembre de 2019 se incluye como asunto a tratar la necesidad de incluir un procedimiento para analizar las valoraciones de los empleadores, y se ha fijado un calendario para el diseño e implantación del procedimiento, cuya fecha prevista de finalización será en 30 de junio de 2020
Responsable	Comisión Calidad
Fecha Inicio plazo	09/13/19
Fecha fin plazo	06/30/20
Finalizada	NO
Fecha cierre	
Indicadores	Existencia del procedimiento
Observaciones	
Evidencia	https://www.uco.es/sgc/

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	III. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Format
Tipo	Recomendación
Numeración	RA-R-08
Descripción de la recomendación	Se recomienda responder con mayor rapidez a la hora de integrar en las actividades formativas conocimientos relacionados con el ámbito jurídico que aborden legislación propia del sector, en relación con el ejercicio de la profesión futura, especialmente en las asignaturas de los últimos semestres y TFG

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	Revisión de las guías docentes para comprobar la inclusión de normativa actualizada.
Justificación	<p>A través de la UCO el profesorado tiene acceso al servicio AENOR, que le permite mantener actualizada la normativa necesaria (https://biblioguias.uco.es/AENORmas)</p> <p>Además, en la última convocatoria de apoyo a los planes de mejora de la UCO se nos ha concedido una ayuda para que el profesorado pueda adquirir normativa no incluida dentro del servicio AENOR. (https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2020/00065)</p> <p>No obstante, para asegurar la actualización de la normativa , durante el proceso de revisión de las guías docentes de cada curso académico se revisa que los profesores incluyan esta información actualizada. Es por tanto en el período de realización y revisión cuando se tienen en cuenta las correcciones, mejoras o novedades relativas a cualquier aspecto que afecte a la asignatura en su planificación del próximo curso (https://www.uco.es/organiza/centros/eps/es/programas-de-asignaturas)</p>
Responsable	Coordinador de la Titulación, Dirección de la EPSC y Profesorado
Fecha Inicio plazo	10/01/19
Fecha fin plazo	09/30/20
Finalizada	NO



Fecha cierre	09/30/20
Indicadores	Publicación de la información
Observaciones	
Evidencia	https://biblioguias.uco.es/AENORmas https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2020/00065 https://www.uco.es/eps/es/programas-asignaturas-ing-mecanica

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	III. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Format
Tipo	Recomendación Especial Seguimient
Numeración	RA-RES-O10
Descripción de la recomendación	Se debe contar con procedimientos de coordinación docente donde se sistematice la coordinación horizontal y vertical del título

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	Revisar el cumplimiento de las acciones de coordinación
Justificación	<p>El coordinador de la titulación crea en cada cuatrimestre un calendario compartido para que los profesores indiquen las fechas en las que tienen previsto la entrega/realización de actividades, de manera que pueda distribuirse la carga de trabajo. El coordinador revisa periódicamente este calendario por si hubiera algún problema.</p> <p>Las guías docentes incluyen en su formato un apartado “Criterios de Coordinación” donde los profesores incluyen aquellas acciones que van a llevar a cabo para coordinarse con el resto de asignaturas. En el proceso de revisión de las guías docentes, el coordinador de la titulación, revisa que los criterios que se incluyen estén en consonancia unos con otros. https://www.uco.es/eps/es/programas-asignaturas-ing-mecanica</p> <p>Por otro lado, en el proceso de realización de las guías, los profesores que imparten una misma asignatura, se reúnen y se ponen de acuerdo en los métodos de evaluación a seguir, así como cualquier mejora a incluir en la asignatura. Una vez empezado el curso, los profesores se comunican periódicamente para ver como se va desarrollando el curso.</p> <p>Posteriormente, en la reuniones de coordinación, el Coordinador de la titulación revisa con los profesores como se han desarrollado estas acciones. https://www.uco.es/eps/es/coordinacion-profesorado-ing-mecanica</p>
Responsable	Coordinador de la Titulación, Dirección de la EPSC y Profesorado.

Fecha Inicio plazo	05/01/19
Fecha fin plazo	09/30/19
Finalizada	SI
Fecha cierre	09/30/19
Indicadores	Publicación de la información
Observaciones	Esta acción se realiza a lo largo de todos los cursos académicos.
Evidencia	https://www.uco.es/eps/es/coordinacion-profesorado-ing-mecanica https://www.uco.es/eps/es/programas-asignaturas-ing-mecanica

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	IV. Profesorado
Tipo	Recomendación Especial Seguimient
Numeración	RA-RES-O12
Descripción de la recomendación	Se deben adoptar medidas para asegurar la adecuación de los criterios de selección del profesorado para la asignación como tutores de Prácticas externas

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	Revisar lo adecuado o no de los criterios de selección del profesorado para asignación como directores de prácticas externas.
Justificación	<p>El artículo 12 del Reglamento sobre prácticas externas de los estudiantes de la EPSC (https://www.uco.es/eps/images/documentos/normativa/reglamentoPracticasExternas.pdf) establece que los Tutores de prácticas externas serán profesores que imparten docencia a tiempo completo y adscritos a la EPSC, cuya función es evaluar las prácticas desarrolladas por estudiantes de conformidad con los procedimientos establecidos por la UCO.</p> <p>Cada curso se nombran los tutores académicos de las prácticas externas según el número de prácticas externas realizadas en la EPSC el curso anterior. El nombramiento de los tutores se realiza en J.E., garantizando que los profesores propuestos cumplen los requisitos exigidos (https://www.uco.es/eps/es/tutores-internos) El perfil del tutor interno es mayoritariamente el de un profesor contratado indefinido con un bagaje profesional de varios años, con experiencia docente en la propia titulación y en la mayoría de los casos con formación afín</p> <p>Se ha publicado la Guía docente de la asignatura Prácticas externas donde se detalla el proceso de selección del profesorado (https://www.uco.es/eps/images/documentos/mecanica/asignaturas/Guia_PRACTICAS_EXTERNAS-MOVILIDAD_2019-20_GIM.pdf)</p> <p>No obstante, se está elaborando un nuevo Reglamento de Prácticas Externas en el que se revisarán los criterios de selección del profesorado y sus funciones, para mejorar este proceso en la medida de lo posible.</p>

Responsable	Comisión de Prácticas Externas y Junta de Escuela.
Fecha Inicio plazo	<input type="text" value="10/01/19"/>
Fecha fin plazo	<input type="text" value="09/30/20"/>
Finalizada	<input type="text" value="NO"/>
Fecha cierre	<input type="text"/>
Indicadores	P6-I Se alcanzan valoraciones positivas de media próximas a 4.0 sobre 5
Observaciones	(Cualquier aclaración a lo anterior)
Evidencia	<p>Histórico de datos de los procedimientos: https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GIM/historicos/Historico de datos 2015-2019 GIM.pdf</p> <p>Guía de prácticas externas https://www.uco.es/eps/images/documentos/mecanica/ asignaturas/Guia PRACTICAS EXTERNAS-MOVILIDAD 2019-20 GIM.pdf</p> <p>Tutores internos de práctica externas junto a sus CV https://www.uco.es/eps/es/tutores-internos</p>

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	V. Infraestructura, Servicios y Dotación de Recursos
Tipo	Recomendación
Numeración	RA-R-O13
Descripción de la recomendación	Se recomienda realizar un especial seguimiento de la valoración por los estudiantes del servicio de acogida y orientación, así como de los resultados de las acciones emprendidas para la mejora del servicio

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	Puesta en marcha de mecanismo para recabar información sobre las jornadas de acogida y orientación entre los alumnos de nuevo ingreso.
Justificación	<p>A través del procedimiento P2-1, los alumnos valoran la satisfacción global sobre el título. Dentro de este procedimiento existe un ítem concreto en el que valoran el servicio de orientación y acogida (ítem 13) y otro en el que valoran las asesorías académica (ítema 6), servicio que se encarga de la orientación académica.</p> <p>Aunque los valores de ambos ítems han aumentado tras las mejoras introducidas en las jornadas de acogida, puesto que la encuesta correspondiente a este procedimiento la cumplimentan los alumnos al terminar el grado, resulta difícil tener un feedback rápido de cómo están funcionando las medidas adoptadas. Además también es factible que los alumnos no recuerden, tras cuatro años, como se desarrollaron las jornadas.</p> <p>Por lo tanto, hemos preparado una batería de preguntas para que los alumnos de nuevo ingreso valoren las jornadas de acogida y el servicio de orientación.</p>
Responsable	Coordinador de la Titulación, Asesores, alumnado, profesorado y Dirección de la EPSC
Fecha Inicio plazo	10/01/19
Fecha fin plazo	09/30/20
Finalizada	NO
Fecha cierre	09/30/20

Indicadores	Indicador	Valor actual	Valor objetivo
	P-2.1 (ítem 6):	2.74	3.5
	P-2.1 (ítem 13):	3.12	3.5
Observaciones	(Cualquier aclaración a lo anterior)		
Evidencia	https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GIM/historicos/Historico de datos 2015-2019 GIM.pdf https://www.uco.es/eps/es/sistema-garantia-calidad-ing-mecanica		

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	VI. Resultados del Aprendizaje
Tipo	Recomendación
Numeración	RA-R-O15
Descripción de la recomendación	Se recomienda acentuar el contenido práctico profesional de la docencia, especialmente en los cursos superiores, con una metodología docente en correspondencia con las acciones dirigidas a la adquisición de competencias.

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	<p>Conseguir un equilibrio entre el contenido práctico profesional y los meramente teóricos mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realización del III Foro de Encuentro EPSC-Empresa donde importantes empresas de los sectores industriales y de las tecnologías de la información impartirán charlas que acercarán el mundo profesional a los estudiantes de la EPSC. Además, este foro ofrecerá a los alumnos su primer contacto con empresas de su sector productivo, con el objetivo de potenciar su desarrollo profesional y darse a conocer como potenciales candidatos.(XXX) * Cursos preparatorios orientados a la formación y certificación de los estudiantes hacia el ejercicio en su profesión, en aspectos tales como estándares de la industria para diseño y soporte de redes (CISCO-CNNA) o Verificación de Instalaciones Eléctricas (SGS)(https://www.uco.es/eps/es/calidad/certificaciones) <ul style="list-style-type: none"> • Conferencias y charlas de carácter profesional dentro del Programa formativo extracurricular(https://www.uco.es/eps/es/programa-de-actividades-del-curso-2019-2020) • Colaboradores docentes externos como apoyo a la calidad de las enseñanzas de Grado de la UCO. (https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2019/00665)
Justificación	Acentuar el contenido práctico profesional de la docencia
Responsable	
Fecha Inicio plazo	10/01/19
Fecha fin plazo	09/30/20
Finalizada	NO
Fecha cierre	09/30/20

	Indicador	Valor inicial	Valor objetivo
Indicadores	P-2.I (ítem 11)	3.11	3.5
	P-6.IV (ítem 5)	2.5	3
	P-6.III (ítem 3)	4.42	4.5
Observaciones			
Evidencia	https://www.uco.es/eps/es/calidad/certificaciones https://www.uco.es/eps/es/programa-de-actividades-del-curso-2019-2020 https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2019/00665 Acceso al histórico de dato https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GIM/historicos/Historico de datos 2015-2019 GIM.pdf		

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditación
Año	2016
Criterio	VI. Resultados del Aprendizaje
Tipo	Recomendación
Numeración	RA-R-016
Descripción de la recomendación	Se recomienda detallar en las guías docentes los resultados de aprendizaje, no tanto como objetivos generales, sino como logros específicos concretos que demuestren la adquisición de competencias vinculadas a los resultados de aprendizaje

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	Que todas las Guías docentes incluyan información detallada sobre los resultados específicos del aprendizaje (conocimientos, aptitudes y habilidades específicos)
Justificación	<p>* Se propone que las Guías docentes incluyan información detallada sobre los resultados específicos del aprendizaje (conocimientos, aptitudes, habilidades y logros específicos concretos) en relación con las competencias y los contenidos del programa docente.</p> <p>* Se informa al profesorado en las reuniones de Coordinación y se incluye la recomendación en el documento "CRITERIOS DE REVISIÓN GENERALES DE LAS GUÍAS DOCENTES POR PARTE DEL CENTRO"</p>
Responsable	Coordinador de la Titulación, Profesorado y Dirección de la EPSC
Fecha Inicio plazo	10/01/18
Fecha fin plazo	09/30/19
Finalizada	SI
Fecha cierre	09/30/19
Indicadores	Publicación de la información
Observaciones	
Evidencia	https://www.uco.es/eps/es/programas-asignaturas-ing-mecanica

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	VI. Resultados del Aprendizaje
Tipo	Recomendación Especial Seguimient
Numeración	RA-RES-O18
Descripción de la recomendación	Se deben adoptar medidas para disminuir la tasa de no presentados en las asignaturas, incluidos los TFG y prácticas externas.

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	<p>Reducir la tasa de no presentados en las asignaturas</p> <p>Desde la dirección del centro se han tomado las siguientes medidas para intentar reducir el número de no presentados en las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Campañas de concienciación entre el alumnado. * Informar al profesorado de la necesidad de reducir el número de no presentados en las asignaturas. Para ellos se les recomienda que hagan un seguimiento de la evolución de los alumnos desde el inicio de curso de manera que si ven casos de alumnos que desde el principio no siguen la asignatura, y por tanto, seguramente no se presentarán, contacten con ellos para conocer las causas e intentar reconducirlos. * Informar al consejo de estudiantes de la responsabilidad del alumnado de presentarse a las pruebas de evaluación, habiendo estudiado.
Justificación	Concienciar tanto a alumnos como a profesores de la necesidad de seguir las asignaturas y presentarse a ellas.
Responsable	Coordinadores, profesorado y Dirección de la EPSC
Fecha Inicio plazo	10/01/19
Fecha fin plazo	09/30/20
Finalizada	NO
Fecha cierre	
Indicadores	
Observaciones	Durante el curso 16/17 el calendario académico estableció una convocatoria extraordinaria en septiembre. En esta convocatoria el alumno sólo podía presentarse a un máximo de tres asignaturas, pero para ello era necesario que se hubiera

	<p>presentado al menos a una de las convocatorias anteriores. Esto hizo que muchos alumnos, se presentaran a las asignaturas, sin haber estudiado, simplemente para que les contara convocatoria y poder presentarse en septiembre. En consecuencia, el número de presentados a las asignaturas subió. A partir del curso siguiente, se eliminó la restricción de haber gastado al menos una convocatoria en el curso, lo que se tradujo en que el número de no presentados aumentara.</p>
Evidencia	<p>https://www.uco.es/eps/es/sistema-garantia-calidad-ing-mecanica</p>

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	VII. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Tipo	Recomendación
Numeración	RA-R-O19
Descripción de la recomendación	Se recomienda fomentar la participación de estudiantes en las encuestas, e intensificar las acciones para incrementar la participación en las encuestas de satisfacción de los demás colectivos implicados en el desarrollo del programa formativo del título

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	Campaña de fomento de las encuestas e Implantación de nuevas versiones de las encuestas.
Justificación	<p>Campañas de difusión (jornadas de bienvenida, reuniones de coordinación, correos...) y varias estrategias recogidas en planes de mejora precedentes que han resultado exitosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se ha hecho campaña de información al alumnado durante las jornadas de acogida a los alumnos de nuevo ingreso, durante la presentación de las asignaturas por parte del profesorado y en reuniones de coordinación. * Se ha dado difusión a los programas de movilidad, prácticas externas y SGC a través de distintos canales: página del título, asambleas informativas, correos electrónicos, documentos... * Se han enviado correos electrónicos de forma reiterada a los colectivos implicados animando a la realización de encuestas. * Durante el horario de clase, se desplaza a los alumnos asistentes (de forma voluntaria) a un aula de informática para realizar las encuestas de acceso en línea. * Desarrollo de un concurso de ideas durante los curso 2017/18 y 2018/19 para fomentar, vía difusión del propio concurso, la participación en las encuestas de calidad. Adicionalmente, los trabajos presentados pueden aportar ideas interesantes. (https://www.uco.es/eps/es/ii-concurso-de-ideas-epsc) <p>En sesión de la Comisión de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba celebrada en 13 de septiembre de 2019 se incluye como asunto a tratar la necesidad de fomentar la participación de estudiantes en las encuestas con nuevas acciones más alineadas con los modos de comunicación actuales.</p> <p>Igualmente, en esta comisión celebrada el 16 de mayo de 2019 se aprobaron nuevos modelos de encuestas, los cuales entran en vigor en el curso 19/20.</p>
Responsable	Coordinador de la Titulación, Equipo de Dirección de la EPSC y

	Profesorado, Servicio de Calidad																										
Fecha Inicio plazo	10/01/19																										
Fecha fin plazo	09/30/20																										
Finalizada	NO																										
Fecha cierre	09/30/19																										
Indicadores	<p>Alumnado</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Valor inicial</th> <th>Valor objetivo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>P2-I:</td> <td>19.,05 %;</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>P8-I:</td> <td>12.11%</td> <td>25%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Profesores</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>P2-II:</td> <td>60.71</td> <td>65 %</td> </tr> <tr> <td>P4-II:</td> <td>61.36</td> <td>65 %</td> </tr> <tr> <td>P6-II:</td> <td>72.73%</td> <td>75 %</td> </tr> <tr> <td>P8-II:</td> <td>53.57</td> <td>60 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>PAS</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>P2-III:</td> <td>71.43</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>				Valor inicial	Valor objetivo	P2-I:	19.,05 %;	25%	P8-I:	12.11%	25%	P2-II:	60.71	65 %	P4-II:	61.36	65 %	P6-II:	72.73%	75 %	P8-II:	53.57	60 %	P2-III:	71.43	75 %
	Valor inicial	Valor objetivo																									
P2-I:	19.,05 %;	25%																									
P8-I:	12.11%	25%																									
P2-II:	60.71	65 %																									
P4-II:	61.36	65 %																									
P6-II:	72.73%	75 %																									
P8-II:	53.57	60 %																									
P2-III:	71.43	75 %																									
Evidencia	https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GIM/historicos/Historico_de_datos_2015-2019_GIM.pdf																										

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	VII. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Tipo	Recomendación
Numeración	RA-R-O20
Descripción de la recomendación	Se recomienda analizar con profundidad el bajo índice de presentados en algunas materias y proponer acciones de mejora en ese sentido

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	<p>Reducir la tasa de no presentados en las asignaturas</p> <p>Desde la dirección del centro se han tomado las siguientes medidas para intentar reducir el número de no presentados en las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Campañas de concienciación entre el alumnado. * Informar al profesorado de la necesidad de reducir el número de no presentados en las asignaturas. Para ellos se les recomienda que hagan un seguimiento de la evolución de los alumnos desde el inicio de curso de manera que si ven casos de alumnos que desde el principio no siguen la asignatura, y por tanto, seguramente no se presentarán, contacten con ellos para conocer las causas e intentar reconducirlos. * Informar al consejo de estudiantes de la responsabilidad del alumnado de presentarse a las pruebas de evaluación, habiendo estudiado.
Justificación	Concienciar tanto a alumnos como a profesores de la necesidad de seguir las asignaturas y presentarse a ellas.
Responsable	Coordinadores, profesorado y Dirección de la EPSC
Fecha Inicio plazo	01/14/19
Fecha fin plazo	01/14/19
Finalizada	SI
Fecha cierre	01/18/19
Indicadores	
Observaciones	Durante el curso 16/17 el calendario académico estableció una convocatoria extraordinaria en septiembre. En esta convocatoria el alumno sólo podía presentarse a un máximo de tres asignaturas, pero para ello era necesario que se hubiera

	<p>presentado al menos a una de las convocatorias anteriores. Esto hizo que muchos alumnos, se presentaran a las asignaturas, sin haber estudiado, simplemente para que les contara convocatoria y poder presentarse en septiembre. En consecuencia, el número de presentados a las asignaturas subió. A partir del curso siguiente, se eliminó la restricción de haber gastado al menos una convocatoria en el curso, lo que se tradujo en que el número de no presentados aumentara</p>
Evidencia	<p>https://www.uco.es/eps/es/sistema-garantia-calidad-ing-mecanica</p>

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	VII. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Tipo	Recomendación
Numeración	RA-R-O22
Descripción de la recomendación	Se recomienda hacer un seguimiento especial de los egresados, manteniendo comunicación con ellos para evaluar las tasas de ocupación, y la relación de las ocupaciones con el Título y las competencias adquiridas

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	Poner en marcha la nueva encuesta de los SGC a los egresados
Justificación	<p>Se ha iniciado la puesta en marcha de una acción de mejora que consiste en la realización de una encuesta telefónica a egresados. El nuevo modelo de encuesta se ha aprobado en Comisión de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba el 16 de mayo de 2019. En noviembre 2019 se ha licitado el contrato.</p> <p>Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad se ha diseñado una encuesta dedicada al seguimiento especial de los egresados que se pondrá en práctica por un sistema de tipo Call Center y, cuya fecha prevista de comienzo será en mayo de 2020.)</p>
Responsable	Vicerrectorado Ordenación Académica y Competitividad
Fecha Inicio plazo	05/16/19
Fecha fin plazo	06/30/20
Finalizada	NO
Fecha cierre	
Indicadores	% Egresados encuestados
Observaciones	
Evidencia	https://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=277&Itemid=270

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	VII. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Tipo	Recomendación
Numeración	RA-R-O23
Descripción de la recomendación	Se recomienda realizar acciones de mejora para aumentar el grado de satisfacción de los estudiantes con los tutores internos de prácticas y su coordinación con los tutores externos.

ACCIÓN DE MEJORA:													
Descripción	Desarrollo de medidas para optimizar los niveles de satisfacción y coordinación entre tutores de prácticas externas.												
Justificación	<p>Las actuaciones que vienen desarrollando la UGC, la Dirección del Centro, J.E., Comisiones, Secretaría y demás agentes implicados en el Título, ponen de manifiesto el interés y esfuerzo en alcanzar los máximos niveles de calidad y optimizar los niveles de satisfacción, como se indica en la acción de mejora RA-RES-O24.</p> <p>* Respecto a la coordinación entre tutores internos y externos, en el I Plan de Apoyo a los Planes de Mejora (PAPM), se propuso como acción de mejora el establecimiento de medidas que facilitasen la coordinación entre tutores internos y externos. Entre estas medidas se encuentra facilitar el desplazamiento del Tutor Interno a las instalaciones de la Empresa.</p> <p>* Actualmente, se está en proceso de renovar el reglamento de prácticas externas. En el nuevo reglamento se incluirán medidas que mejoren la coordinación entre tutores internos y externos.</p>												
Responsable	Comisión de Prácticas Externas, profesorado, tutores externos de prácticas y Equipo de Dirección.												
Fecha Inicio plazo	10/01/17												
Fecha fin plazo	09/30/20												
Finalizada	NO												
Fecha cierre													
Indicadores	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Inicial</th> <th>Objetivo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(P6-II (ítem 8) :</td> <td>3.75</td> <td>4.0</td> </tr> <tr> <td>P6-III (ítem 8):</td> <td>3.79</td> <td>4.0</td> </tr> <tr> <td>P6-IV (ítem 12):</td> <td>3.55</td> <td>4.0</td> </tr> </tbody> </table>		Inicial	Objetivo	(P6-II (ítem 8) :	3.75	4.0	P6-III (ítem 8):	3.79	4.0	P6-IV (ítem 12):	3.55	4.0
	Inicial	Objetivo											
(P6-II (ítem 8) :	3.75	4.0											
P6-III (ítem 8):	3.79	4.0											
P6-IV (ítem 12):	3.55	4.0											
Observaciones	(Cualquier aclaración a lo anterior)												



Evidencia

<https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GIM/historicos/Historico de datos 2015-2019 GIM.pdf>

RECOMENDACIÓN:	
Origen	Informe Final Renovación Acreditació
Año	2016
Criterio	VII. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Tipo	Recomendación Especial Seguimient
Numeración	RA-RES-O24
Descripción de la recomendación	Se deben adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo: estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas

ACCIÓN DE MEJORA:	
Descripción	Adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo
Justificación	<p>* Las actuaciones que vienen desarrollando la UGC, la Dirección del Centro, J.E., Comisiones, Secretaría y demás agentes implicados en el Título, ponen de manifiesto el interés y esfuerzo en alcanzar los máximos niveles de calidad y optimizar los niveles de satisfacción.</p> <p>* El equipo directivo y el coordinador de la titulación se reúnen periódicamente con los diferentes agentes implicados en el programa formativo para recabar información sobre las necesidades existentes en cada momento y poder incorporar las mejoras necesarias.</p> <p>* Los esfuerzos que se están llevando a cabo para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes quedan reflejados en otros documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Anterior Autoinforme de seguimiento el cual contemplaba numerosas acciones de mejora. 2) En la tendencia al alza, en los últimos años, de muchos indicadores (P1) y niveles de satisfacción (P2 a P9). 3) Seguimiento del Plan de mejora en los que se analizan las Acciones de mejora y se modifican si no resultan efectivas: <ol style="list-style-type: none"> a) Memoria final del plan de mejora (J.E. del 21/09/2015), y otra serie de actuaciones (charlas informativas, Jornadas del Patrón, Foro Empresa- Estudiante, concursos, reuniones con alumnos y sus representantes, reuniones con el profesorado, visitas de institutos...) que vienen a reforzar una línea de actuación estratégica con el fin de poder mejorar los puntos débiles y mantener los logros alcanzados, todo lo cual redundará en una mayor satisfacción b) Memoria del plan de mejora (J.E del 30/10/2017) pone de manifiesto el esfuerzo que se está realizando y que se viene realizando desde la implantación del plan de estudios. 4) Acciones incluidas en los Planes de Mejora

	<p>5) Acciones desarrolladas a través de las ayudas de los Planes de Apoyo a los Planes de Mejora.</p> <p>6) Trabajo constante de la UGC por la mejora de la calidad y la satisfacción de los Agentes implicados.</p> <p>* El grado ha estado involucrado en el proceso de obtención del Sello Internacional de Calidad EUR-ACE, cuya concesión beneficiará a todos los agentes implicados en el título.</p>
Responsable	Todos los agentes implicados en el proceso educativo
Fecha Inicio plazo	10/01/18
Fecha fin plazo	09/30/19
Finalizada	SI
Fecha cierre	09/30/19
Indicadores	<p>Procedimientos que evalúan niveles de satisfacción: P2 al P9</p> <p>https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GIM/historicos/Historico de datos 2015-2019 GIM.pdf</p>
Observaciones	
Evidencia	https://www.uco.es/eps/es/sistema-garantia-calidad-ing-mecanica